

INFORME DEL PRESIDENTE

A los Señores Accionistas de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL CORPBOY S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico de esta empresa.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2010 la compañía de mantuvo en su política de continuidad, es decir realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y cuya actividad se encuentra registrada en el Registro Único de Contribuyentes

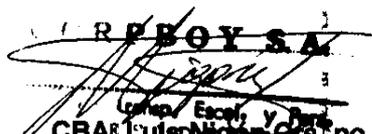
Se efectuó además un análisis comparativo de las cifras de los estados financieros con los del año anterior cuyo resultado es el producto de las variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.

Se cumplió con las disposiciones emanada de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos con estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Con relación a la utilidad a repartir del ejercicio económico del 2010 propongo que se destine para incrementar las Reservas Facultativas.

Por lo antes expuesto, me permito poner a vuestra consideración el informe de la situación financiera de esta empresa.

Atentamente,


CORPBOY S.A.
Compañía de Transporte Escolar y de Personal
CBAF Luis Nigón Crespo
Presidente



dir. Cda. La Garzota
2da Etapa Mz. 145 V#5
telf.: 224 3799 - 223 1378
móvil. 09 976 2378

e-mail.: corpboy@gye.satnet.net / info@corpboy-sa.com
web site: corpboy-sa.com